

OBSERVACIONES A PLIEGO DEFINITIVO

INVITACIÓN PÚBLICA No. 023 DE 2019 "CONSTRUCCION Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL ACCESO Y CIRCULACION DE PERSONAS EN CONDICION DE MOVILIDAD REDUCIDA, PARA LA SEDE CENTRAL- TUNJA"



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

RECTORIA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, CATORCE (14) DE NOVIEMBRE DE 2019 (HASTA LAS 5:00
PM)



Departamento de contratacion <contratacion@uptc.edu.co>

OBSERVACIONES INVITACIÓN PÚBLICA No. 023 DE 2019

1 mensaje

Camilo Rodriguez <consultoria@sicolsas.com>
Para: contratacion@uptc.edu.co

13 de noviembre de 2019, 12:01

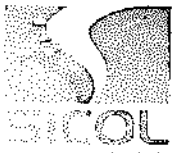
Bogotá, 13 de noviembre de 2019

Señores:
UPTC - Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Ciudad

Respetados Señores:

Con relación al asunto de la referencia, me permito sea tenida en cuenta mi observacione:

Cordialmente,



Heidy Lizeth Ortegón
Gestor de contratos
Telefono: (+571) 2766716/95
Celular: (+57) 305 777 13 68
www.sicolsas.com
Bogotá - Colombia

www.sicolsas.com

 **OBSERVACIONES SICOL SAS.doc**
3178K



Bogotá, 13 de noviembre de 2019

Señores:

UPTC - Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Ciudad

REF: OBSERVACIÓN AL PLIEGO DE CONDICIONES - LICITACIÓN PÚBLICA 023 DE 2019.

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL ACCESO Y CIRCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE MOVILIDAD REDUCIDA, PARA LA SEDE CENTRAL - TUNJA."

Respetados Señores:

Con relación al asunto de la referencia, me permito formular las siguientes observaciones a saber:

1. En el proyecto de pliego de condiciones en el numeral "16.3 FACTORES PONDERANTES Subnumeral b). EXPERIENCIA ESPECIFICA" solicitan tres (3) ítems a tener en cuenta:

- El proponente debe tener como mínimo un 5% del valor del Presupuesto Oficial en el ítem de construcción de andenes con ciclo rutas en cada uno de los contratos que certifique. Se le otorgará 150 puntos al proponente que sume el mayor valor en SMMLV sumando el ítem en mención de los contratos que certifique (máximo tres contratos), los demás Proponentes, de acuerdo al orden decadente de SMMLV se ordenarán descendientemente y le serán descontados 15 puntos de esta forma: Segundo puesto 135 puntos, tercer puesto 120 puntos, cuarto 105, quinto 90 puntos y así sucesivamente para el total de Proponentes habilitados.

Se le solicita a la entidad que en este ítem dos (2) en el cual solicitan el 5% del presupuesto oficial a la construcción de andenes con ciclorrutas, omitir la parte de ciclorrutas para otorgar mayor pluralidad al presente proceso.

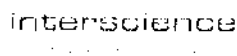
Cordialmente;

Firma:

Nombre: **ABEL OTÁLORA NIÑO**

C.C. **6.760.862** de Tunja

Rep. Legal **SOLUCIONES INSTRUMENTALES DE COLOMBIA-SICOL SAS**



Shinwa Chemical



Tunja, 14 de Noviembre de 2019

Señores

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
Ciudad

Ref. OBSERVACIONES ACERCA DEL PROCESO "CONSTRUCCION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL ACCESO Y CIRCULACION DE PERSONAS EN CONDICION DE MOVILIDAD REDUCIDA, PARA LA SEDE CENTRAL TUNJA".

Asunto: OBSERVACIONES

Respetado Comité

Por medio de la presente y de manera atenta adjunto mis observaciones acerca del proceso mencionado

- Numeral 15.2

Respecto a la clasificación UNSPSC, solicitamos se amplíe el rango puesto que esto no es pavimentación, ni revestimiento, son temas relacionados con andenes, espacio público y plazoletas, tampoco es mantenimiento de infraestructura y sesga el código con el objeto real del contrato.

- Numeral 15.3

Se solicita se incluya experiencia en plazoletas, puesto que esta hace parte del objeto del contrato.



- Numeral 15.4.7

a. Para Residente de Obra: Solicitamos se incluya a Ingenieros en Transportes y vías, pues la obras es de infraestructura en vías

Cordial saludo

Agradezco su atención.

Cordialmente,

MAGDA LUCERO MEDINA LARA
R/L FEYMA INGENIERÍA S.A.S

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
U.P.T.C.

DIA 14 MES 11 AÑO 2019

Bertha SR 4:55 PM